



REGLAMENTO
GENERAL



1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

A continuación, se establecen las siguientes pautas para participar en la Supercopa Vortex 2023, así como también los reglamentos que se deberán cumplir y la dinámica con la que se desarrollará la temporada y sus respectivas jornadas competitivas. Todos los equipos con sus participantes deberán cumplir con los requisitos propuestos a continuación estrictamente, sin excepción. Cualquier falta hacia los mismos, podrá ser sancionada por los organizadores.

2. INTRODUCCIÓN

La Supercopa Vortex 2023 es un torneo de Deportes Electrónicos, el cual consiste en un sistema de competición a modo de eliminación directa donde los equipos van a jugar entre sí para definir a los equipos campeones del evento en las disciplinas Valorant y FC 24.

2.1. PARTICIPANTES

Habrà un máximo de 32 equipos para Valorant e indefinido (o la mayor cantidad de Colegios Secundarios existentes a la fecha) para FC 24. Todos los equipos se podrán inscribir siempre y cuando respeten lo solicitado.

2.2. INSCRIPCIONES

Para poder participar en el certamen, será necesario contar con un equipo válido en el que respete las siguientes condiciones:

VALORANT:

- Ser residentes actuales de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS.
- Tener una cuenta única de juego por cada jugador. Para registrar al equipo, será necesario dirigirse al link del sitio web oficial brindado por los organizadores y completar el registro obligatorio adjuntando todos los datos solicitados.
- Contar con 13 años o más al momento de la inscripción.

FC 24:

- Estar cursando el anteúltimo año del nivel Secundario

2.3. SOBRE LOS JUGADORES INTERESADOS EN COMPETIR:

- Los jugadores solo podrán participar con un equipo en el certamen una vez registrados, posteriormente no se podrán unir a otro que continúe en competencia.
- Para los casos de Valorant, si el jugador no cuenta con compañeros de equipo, puede registrarse de forma individual en el formulario que desea competir y la plataforma buscará asignarle algunos compañeros. Sin embargo, esto no garantiza su participación en el torneo ya que el equipo será registrado en el torneo hasta que la alineación esté completa, estando sujeto a cupo y disponibilidad del torneo, es decir, si el registro del torneo se llena antes de que el equipo esté completo, no va a poder participar.
- Cualquier persona considerada menor de edad (menores de 18 años y mayores de 13 años) que desee participar en la competencia deberá obtener autorización por escrito de sus padres, tutores o representantes legales, quienes asumirán total responsabilidad por los actos llevados a cabo por los menores a su cargo y quienes aceptarán los términos establecidos en el presente documento; los organizadores no serán responsables por las acciones de los menores bajo ninguna circunstancia.

3 SOBRE LAS PARTIDAS

3.1 CRONOGRAMA

La administración se reserva el derecho a realizar cambios en el calendario y los horarios de los encuentros. En este caso la administración lo notificará a todos los participantes en la mayor brevedad posible

3.2 TAGS

El nombre de los jugadores y equipos dentro del juego deben ser el mismo ofrecido en el momento de su inscripción. Los nombres no pueden contener vulgaridades ni ser ofensivos. La administración avisará al jugador o equipo en cuestión en caso de que el nombre no sea aceptado para que lo modifique.

3.3 PROHIBICIÓN DE STREAMING:

Los jugadores no podrán realizar streaming mientras están disputando duelos por la Supercopa Vortex. El incumplimiento de la regla, podrá recaer en una causal de descalificación si la administración, así lo entendiere.

3.4 FALLAS DE SERVIDORES Y ACTUALIZACIONES:

En caso de que ocurra un fallo general en los servidores de juego o proveedoras de Internet a nivel general, la jornada se verá retrasada hasta que se normalicen los mismos o postergada en caso de ser necesario. Las fallas en las empresas proveedoras de internet, solo tiene alcances en la Ciudad de Río Grande, quedando exceptuadas otras localidades de la Provincia que puedan tener problemas de conectividad a la hora de jugar.

3.5 CAMBIOS EN EL ROSTER Y NOMBRE DEL EQUIPO:

Se permitirá un solo cambio en el roster del equipo una vez comenzado el torneo y hasta los cuartos de final, el mismo deberá ser notificado a la organización y gozar de autorización de la misma. La falta u omisión de este precepto, podría concurrir en la **descalificación** del equipo involucrado.

El cambio de nombre del equipo, deberá ser notificado antes de empezar la primera partida por medio fehaciente a la organización.

El equipo podrá cambiar el logo y en el caso de ser autorizado, cambiar el mismo en cualquier momento de la competencia.

4 DESCALIFICACIONES

Se descalificara automáticamente y no podrán ser acreedores del premio respectivo, a los equipos y participantes que incurran en alguna de las siguientes causales:

- Los participantes que usaran software malicioso para sacar ventaja del juego.
- Los participantes que no cumplan con los Términos y Condiciones del torneo, contenidos en el presente reglamento.
- Los participantes que no residan en la Provincia de Tierra del Fuego AIAS al momento de su participación

- Los equipos que no cumplan con el cronograma impuesto por la administración
- Los participantes que no posean documento de identificación válido y/o vigente.
- Los participantes que actúen de modo fraudulento o delictivo de acuerdo con los códigos de fondo y sean debidamente comprobadas por el Municipio de Río Grande, ya sea al momento de participar en el torneo o al momento de reclamar premio.
- Los participantes que envíen mensajes de contenido inapropiado, ofensivo u obsceno en cualquiera de las redes sociales de Municipio de Río Grande, Espacio Tecnológico, sitio de Supercopa Vortex 2023 si utilizan expresiones ofensivas, racistas o amenazas; así como mensajes en contra del torneo, o agrediendo a los usuarios de la comunidad en dichas redes sociales y cualquiera en que el torneo participe.
- Si los datos suministrados por el ganador al momento de coordinar su premiación no coinciden con aquellos que se entregaron durante el registro, ya que se realizará una labor de auditoría del concurso para determinar si el participante ha incurrido en alguna de las conductas descritas.
- Los participantes que transmitan sus partidas en stream.
- Los participantes o equipos que manipulen resultados para conseguir una ventaja externa.
- Los Colegios Secundarios que no cumplan con la regla de equipos mixtos.
- Los participantes de Colegios Secundarios que no fueran alumnos del anteúltimo año.
- Los participantes que se pongan de acuerdo para hacer trampa en el juego o dejarse ganar para adulterar el resultado de un encuentro a propósito, serán descalificados de inmediato y serán expulsados de futuros torneos.

Queda estrictamente prohibido a los jugadores ingresar a sus cuentas o a la de otra persona, de hacerlo, serán descalificados.

5. ÁRBITROS

El cuerpo de árbitros tendrá la autoridad total para hacer cumplir las reglas de juego en los duelos que disponga la organización.

5.1 DECISIONES DEL ÁRBITRO:

Las decisiones serán tomadas según el mejor criterio del árbitro de acuerdo a las reglas de juego, el reglamento de la Supercopa Vortex y el espíritu del juego, se basarán en la opinión del árbitro, quien tiene la discreción para tomar las decisiones adecuadas dentro del marco de las reglas de juego.

Las decisiones del árbitro sobre hechos relacionados con el juego, incluyendo el remake, la reanudación o no de una partida y el resultado del partido, son definitivas e inapelables.

5.2 MEDIDAS DISCIPLINARIAS:

El árbitro tomará medidas disciplinarias contra jugadores que cometan infracciones merecedoras de amonestación o expulsión. El árbitro tendrá la autoridad para tomar medidas disciplinarias desde el momento en el que comienza una jornada para realizar la inspección previa al duelo hasta que lo abandona una vez terminado el partido (lo cual incluye pausas y descansos entre partidas). Si, antes de entrar en partida al comienzo, un jugador o equipo comete una infracción, el árbitro tiene autoridad para apercibir o expulsar según lo conveniente al momento y circunstancias de la partida. El árbitro elaborará un informe sobre todo tipo de conducta incorrecta.

5.3. ALCANCES:

El árbitro tendrá la facultad de solicitar todo tipo de pruebas que sirvan para constatar la buena fé de los equipos y jugadores involucrados, en cualquier momento del torneo.

4. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y USO DE LA IMAGEN

4.1. IMAGEN

Al participar en el presente torneo, todos los participantes otorgan al Municipio de Río Grande su consentimiento previo, expreso e informado, para el tratamiento de sus datos personales. Como titulares de los datos provistos, los participantes declaran que han sido informados que tienen los siguientes derechos:

- Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados al Municipio de Río Grande que hayan sido objeto de tratamiento.
- Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento está prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato o datos.

- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Los datos personales suministrados serán incorporados a una base de datos con fines de invitar a actividades similares organizadas por el Espacio Tecnológico.

Los participantes autorizan que se utilice su nombre, voz e imagen capturada en fotos, videos y/o comentarios publicados en redes sociales para que sean utilizadas exclusivamente en actividades relacionadas al torneo objeto de este reglamento, por cualquier medio conocido o por conocer, de manera indefinida. Los participantes no recibirán ningún tipo de pago o indemnización adicional al beneficio establecido para la presente actividad, por el uso de sus fotos, videos, voz y/o comentarios, por lo que los participantes aceptan que no podrán realizar ningún tipo de reclamo posterior.

7 CONDICIONES GENERALES

7.1. GENERAL

Para participar en el torneo y/o recibir el premio respectivo, los participantes no deben pagar ningún valor al Municipio de Río Grande. La participación es gratuita.

- El Municipio de Río Grande se reserva el derecho a bloquear de su perfil oficial, por un término de tres (3) meses, al usuario participante que a través del perfil oficial de Municipio de Río Grande y Espacio Tecnológico en Facebook o Instagram, envíe material o comentarios ofensivos para el torneo o para los usuarios del mismo.
- El Municipio de Río Grande se reserva el derecho de suspender temporal o permanentemente el presente torneo, sin previo aviso en caso de presentarse motivos fundados de fuerza mayor, caso fortuito, o hechos de terceros, tales como desastres naturales, guerras, huelgas o disturbios, así como también situaciones que afecten la actividad; o en caso de detectarse un fraude o intento de fraude en perjuicio de los organizadores o los participantes de esta, sin asumir ninguna responsabilidad al respecto.
- Los jugadores son responsables de revisar periódicamente el reglamento del torneo, para verificar cambios en el mismo y así evitar cualquier mal entendido.
- Cada jugador es responsable de tener a su disposición los elementos y conexiones necesarias para poder participar en este torneo en las etapas virtuales.
- Todo jugador que no cumpla con el presente reglamento, será penalizado de acuerdo con la falta con base a la decisión del Administrador.

- Todo reclamo por perder un juego, alegando una falta del oponente al presente reglamento, deberá ser corroborado por medio de pruebas fehacientes (por ejemplo: imágenes o videos).
- El registro de los participantes se realizará en la página SUPERCOPA VORTEX
- La Supercopa Vortex se reserva el derecho a modificar las normas en cualquier momento que sea necesario con el fin de garantizar el juego limpio y la integridad de la competición.
- Todos los jugadores que disputen la Supercopa Vortex, aceptarán automáticamente todo lo expuesto en este reglamento.
- Cualquier participante no puede participar en apuestas sobre la Supercopa Vortex, sea cual sea el sitio web.
- Es responsabilidad de cada uno de los participantes, realizar su registro respectivo para garantizar su participación.
- Toda la comunicación y gestión del presente torneo se realizará mediante los grupos oficiales que el Espacio Tecnológico brindara. Es obligatorio que cada jugador se identifique con el nickname con el que se registró.

8 PREMIOS

Tanto los jugadores del torneo abierto de Valorant, como los participantes del torneo estudiantil, recibirán premios acorde a la actividad que los involucra en el presente torneo.

Los premios de ésta edición son:

- Periféricos profesionales para el primer puesto de Valorant
- Periféricos profesionales para el segundo puesto de Valorant
- Salón de fiestas único para el curso ganador del torneo FC24
- Bonificación de leches para las Olimpiadas Estudiantiles 2024 a la mejor hinchada.